

REF: Solicitud de Patente Feria Libre "VENTA DE ROPA AMERICANA Y BAZAR"

SANTA CRUZ, 15 de Febrero del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe Nº 54 de fecha 15 de Febrero del 2017, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO Nº 00356/

APRUEBESE Patente Feria Libre "VENTA DE ROPA AMERICANA Y BAZAR", a nombre de MARIA ISABEL ARAYA MOLINA, RUT: con domicilio en comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

GONZALO SALVEZ VENEROS Administrador Musicipal (s.)

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

ADMINISTRADOR

FERMIN GUTIERREZ RIVAS Secretario Municipal

Secretario igiunicipai

C.C.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría